

Acerca del concepto de nación de Marcel Mauss

On Mauss' Concept of Nation

DOI: 10.0032/RACP.12620022

Juan Martín Galeano*

UBA

Argentina

Fecha de recepción: 16-04-2024

Fecha de aceptación: 11-06-2024

Resumen

En el marco del problema político y conceptual del “Estado-Nación”, el presente artículo pretende servir como introducción al concepto de nación elaborado por Marcel Mauss (1872-1950) en su manuscrito *La nation*, como alternativo a las lecturas weberianas encontradas en la bibliografía relativa a los estudios la nación y el nacionalismo. Luego de señalar el cambio de foco de Mauss al problema de la nación respecto de su mentor Émile Durkheim (1858-1917) que había estudiado de modo predominante al Estado, el artículo explora distintos aspectos de la definición de nación de Mauss, así como lo que se denomina el “argumento transversal” del manuscrito, derivado del diagnóstico de Mauss sobre la situación posterior a la Primera Guerra Mundial. En las conclusiones, se postula la necesidad de ampliar los desarrollos aquí esbozados a otros aspectos del manuscrito de Mauss, a partir de una apropiación crítica de sus premisas desde América Latina.

Abstract

In the frame of the political and conceptual problem of “State-Nation”, the present article pretends to serve as an introduction to the “nation” concept elaborated by Marcel Mauss (1872-1950) in his manuscript *La nation*, as alternative to weberian readings found in nation and nationalism studies’ related bibliography. After pointing out Mauss’ change of focus to the problem of nation from his mentor Émile Durkheim (1858-1917), who had studied predominantly the State, the article explores different aspects of Mauss’ definition of nation, and what is called the “transversal argument” of the manuscript, which derives from Mauss’ prognosis about the situation that followed the First World War. In the conclusions, the article poses the need to expand the developments sketched herein to other aspects of Mauss’ manuscript from a critical appropriation of its premises from Latin America.

Palabras clave: nación; Mauss; sociología; política; Estado.

Keywords: nation; Mauss; sociology; politics; State

* <https://orcid.org/0009-0004-3414-1562>. Correo electrónico de contacto: juanmartin.galeano@gmail.com

I. Introducción: ¿Estado-Nación o Estado y nación? Un problema político y conceptual tanto en la actualidad como en la Francia de 1920

El presente artículo busca delinear los aspectos fundamentales del concepto sociológico de “nación” de Marcel Mauss (1872-1950), desarrollado por el sociólogo y antropólogo francés ante el anterior despliegue por parte de su tío y mentor intelectual Émile Durkheim (1858-1917) del concepto sociológico¹ de Estado. Cabe destacar que estos dos conceptos aparecen hoy confundidos o combinados en uno: lo que denominamos “Estado-Nación”. Esta confusión entre nociones produce malentendidos que se proyectan tanto en lo político —por ejemplo, cuando el Estado utiliza el vocablo “nacional” en documentos oficiales refiriéndose a lo oficial estatal, o cuando un ciudadano realiza afirmaciones del tipo “el Estado somos todos”, que remiten muchas veces en realidad al concepto de nación— como en lo conceptual en sí. En este último caso, el malentendido remite al problema que Pierre Bourdieu identifica en su curso del *Collège de France* sobre el Estado, al referirse a los “dos sentidos” de la palabra Estado (Bourdieu, 2015, pp. 51-53; pp. 173-176). Bourdieu distingue entre un entendimiento en sentido restringido —“Estado 1”—, con el que alude al ente estatal como burocracia administrativa, y en un sentido amplio —“Estado 2”—, que es el “resorte” sobre el que el primero ejerce su autoridad. Este “Estado 2” es precisamente, según indica, “el territorio nacional y el conjunto de los ciudadanos” (2015, p. 173). De los posteriores desarrollos de Bourdieu en el curso se desprende que, ya sea una producción del Estado y de sus intelectuales (como plantea por ejemplo respecto de Francia), o bien algo que se “expresa” en o desde el Estado (como señala sobre el caso de Alemania), la nación aparece caracterizada como una “construcción” de intelectuales que tienen interés en la nación, apoyada en las categorías impuestas e inculcadas por el Estado (Bourdieu, 2015, pp. 473-474).

Bourdieu se apoya para caracterizar a la nación en el texto *Comunidades imaginadas* de Benedict Anderson (2006). Este influyente libro ha servido de referencia para muchos

¹ “Sociológico” quiere decir que se incorpora expresamente al análisis el modo en que lo “social” (entendido tanto desde el punto de vista material —grupos— como ideal —ideas, representaciones o imaginarios elaborados por dichos grupos—) incide en el propio concepto. De esta manera, un concepto entendido “sociológicamente” implica, pues, una versión “alterada” de éste, en comparación con tal como era concebido antes de la irrupción histórica de la sociología (Karsenti, 2013). En el caso del Estado, por ejemplo, apunta a la pretensión de ir más allá de lo jurídico-formal al momento de definirlo. En términos más generales, se busca señalar hasta qué punto los problemas políticos “son problemas sociales”, como indica Mauss (1994, p. 237). Sobre esto, remitimos al punto II.C del presente artículo.

debates al interior del campo de estudios sobre la nación y el nacionalismo², si bien en última instancia remite a otra concepción de nación: la que esboza Max Weber (1992 [1922], pp. 678-682) en sus estudios de madurez³. Se trata de una concepción retomada también directa o indirectamente por muchos otros autores en dicho campo de estudios⁴. Weber habla de la nación como una transformación del prestigio de poder de ciertas capas privilegiadas, partícipes específicos de una cultura determinada (Weber, 1992 [1922], pp. 678-679).

En contraste con la influyente conceptualización weberiana de nación, el presente artículo pretende dar cuenta del concepto alternativo de nación que plantea Mauss, con la hipótesis de que, con él, buscaba superar las limitaciones de la concepción sociológica del Estado de Durkheim⁵. Este último había puesto el acento sobre lo que denomina un “órgano eminente” de la sociedad política —esto es, toda sociedad que se compone de dos o más grupos sometidos a una misma autoridad— y en la comunicación que en las democracias modernas debe tener este Estado con la “masa de la nación”, o los ciudadanos: esta debe estar mediada por grupos secundarios, preferiblemente los grupos profesionales (Durkheim, 2012a y 2012b). La nación, contrariamente, aparece en Durkheim junto a otras nociones - como la de “patria”- derivada del tándem entre sociedad política y Estado. En concreto, la presenta como la situación en la que los grupos políticos “nacionalidad” y “Estado” coinciden o se confunden entre ellas (Durkheim, 1975, p. 180). De esta conjunción habría, según Durkheim, pocos casos: el paradigma es Francia, pero lo sería también Alemania. Sin embargo, Durkheim no elaboró un concepto de nación. Más allá de su mención dispersa (Schnapper, 2017) y poco sistemática, el sociólogo francés no realizó un rastreo histórico de los orígenes de la nación, su naturaleza, sus funciones, ni de sus características en la Europa moderna tal como hace con el Estado. Será Mauss entonces, “continuador crítico” de Durkheim (Karsenti,

² Sobre las principales tendencias en el campo de estudios sobre la nación y el nacionalismo, remitimos a Smith (2010, pp. 9-27) y Campi (2006 [2004], pp. 221-227).

³ Como indica Vernik (2011), a esta concepción constructivista y antidarwinista de Weber de la nación la precede una distinta (cercana al social-darwinismo y con dimensiones esencialistas) elaborada por el autor a mediados de los años 90 del siglo XIX.

⁴ De hecho, existen conceptualizaciones de la nación en la que conviven elementos weberianos y durkheimianos (Gellner, 1983; Greenfield, 1993; Schnapper, 2001; Santiago, 2015). Esto resulta problemático no sólo por las profundas diferencias entre las teorías de Durkheim y Weber (desde metodológicas hasta epistemológicas), sino también, como veremos, por la falta de desarrollo de un concepto de nación en Durkheim.

⁵ Sobre esto, Karsenti expresa que *La nation* es la “reescritura maussiana” de las *Leçons de sociologie* de Durkheim (Karsenti, 2010, p. 288, traducción mía), en las que Durkheim desarrolla su concepto sociológico de Estado. Callegaro (2014 y 2021) también destaca el modo en que Mauss, en su manuscrito sobre la nación parte de la teoría de Durkheim buscando ir más allá de ella.

2011 [1997], p. 13, traducción mía), quien desarrolle en profundidad el concepto de nación desde un punto de vista sociológico, efectuando un cambio de foco importante respecto de los tratamientos de su tío y mentor efectuados alrededor del concepto de Estado y completando la lectura durkheimiano de lo que hoy conocemos en un sentido unificado como “Estado-Nación”.

Mauss cree que autores pioneros del socialismo como Saint-Simon y Fourier, Owen, Proudhon y Marx son hombres de un momento de la historia de las instituciones en que las naciones “han adquirido *el sentido de lo social, de lo que es suyo*” (1997, p. 258, cursiva agregada, traducción mía). Esta expresión “el sentido de lo social”, subtítulo del manuscrito de la nación tal como fue concebido por Mauss, es utilizada por el sociólogo y antropólogo francés también en el texto “Apreciación sociológica del bolchevismo” —incluido en sus *Écrits politiques* (Mauss, 1997)—. En dicho texto indica que, el sociólogo, como el filósofo y el moralista, tiene un rol educador, de

habituarse a los otros a pensar, modestamente y prácticamente, sin sistema, sin prejuicio, sin sentimiento. Hace falta que los pensadores eduquen a los pueblos para usar su simple sentido común que, en la especie, en Política, es igualmente *el sentido de lo social, dicho de otro modo, de lo justo* (Mauss, 1997, p. 566, cursiva agregada, traducción mía).⁶

Es decir que el objetivo de Mauss en *La nation* es encontrar el sustrato social que sostiene la nación, o bien a la nación pensada desde un punto de vista sociológico. Su preocupación es, en definitiva, que los grupos de ciudadanos que conforman la nación tomen conciencia del mentado sentido de lo social, de lo que les corresponde *frente* al Estado. En el contexto de posguerra de 1920, Mauss pone el foco en robustecer conceptualmente al concepto de nación elaborado durante el siglo XVIII luego de su reemplazo, en el siglo XIX, por el concepto de Estado (Mauss, 2013a, pp. 65-72).

Paradójicamente, el monumental manuscrito de Mauss no vio la luz en vida del autor, sin perjuicio de que él mismo lo consideraba como el nodo central al que están vinculadas todas sus incursiones “escritas en el dominio de lo normativo”, rótulo dentro del que ubicaba

⁶ Detrás de esta reflexión podría encontrarse la noción de “justicia política” de Aristóteles, que aparece en el Libro V de la *Ética a Nicómaco*. Es la que se da en la *polis*, y que existe “por razón de la autarquía, en una comunidad de vida entre personas libres e iguales” (Aristóteles, 1985, pp. 252-253). Como veremos, esta toma de conciencia del sentido de lo social como aspiración de justicia aparece en la distinción entre *ethné* y *poleis* que Mauss toma, justamente, de Aristóteles, y se proyecta al propio pasaje que hace el sociólogo y antropólogo francés de la noción de Estado al concepto de nación, como veremos.

sus publicaciones y su acción científica y didáctica “en el mundo cooperativo (estadísticas, cooperación rusa, etc.), como los extractos que he publicado de una obra manuscrita sobre el Bolchevismo (...) mis comunicaciones sobre la noción de nación e internacionalismo” (Mauss, 1979a [1930], p. 220, traducción mía). Mauss destacaba respecto de todos estos textos — muchos de ellos compilados en los mencionados *Écrits politiques* (Mauss, 1997)— que no creía que “estén desprovistas de interés científico y filosófico” (Mauss, 1979a, ídem, traducción mía). La comprensión de esta imbricación entre lo científico y lo normativo es fundamental, por un lado, para comprender la vinculación que establece Mauss entre sociología y socialismo —a la que nos referimos más adelante— y por otro lado para comprender adecuadamente a Mauss en sus propios términos, sin buscar por ejemplo en su teoría una “neutralidad axiológica” en el sentido weberiano de la expresión⁷.

El manuscrito de *La nation*, escrito por Mauss en su mayor parte entre el verano y el otoño de 1920 (Fournier y Terrier, 2013, p. 8), fue publicado en parte en 1954, con algunas otras secciones publicadas a lo largo del tiempo hasta su versión más completa en 2013⁸. Más allá de la distinción que hace Mauss al interior de su obra entre textos científicos y normativos, de la lectura de todo el material se desprende no sólo la preeminencia de *La nation* como su gran texto de sociología política, sino también la necesidad de complementar este texto central, que en muchos aspectos resulta oscuro o ambiguo —no sólo por la cantidad de temas y asuntos que trata, sino también por la innumerable cantidad de referencias (y a veces por la falta de ellas)— con la bibliografía anterior y posterior del autor. Aquí cabe mencionar, además de los mentados *Écrits...*, a las *Oeuvres* —que posee textos anteriores o posteriores que retoma desde otra óptica algunos conceptos tratados por Mauss en *La nation*—, y otras compilaciones como *Sociología y antropología* (Mauss, 1979b), que incluye el famoso *Ensayo sobre el don*, texto sobre el que se apoyan la mayoría de los análisis de Mauss después de la célebre introducción de Levi-Strauss (1979, pp. 13-42). Frente a ella, que ubica a Mauss como

⁷ Sobre esto último, remitimos al punto II.C del presente artículo.

⁸ Una parte fue publicada en 1954 por Henri Levy-Bruhl en la Tercera Serie de *L'Année sociologique* (Mauss, 1995, pp. 570-572), y ésta fue incorporada también junto a una conferencia en Oxford sobre la nación por Karady al final del III tomo de *Oeuvres* (Mauss, 1995, pp. 573-639). Asimismo, un fragmento de la tercera parte del manuscrito, titulada “Las ideas socialistas. El principio de nacionalización” apareció en los *Écrits politiques* (Mauss, 1997, pp. 249-265). Finalmente, la versión más completa salió en 2013, en una edición nuevamente revisada y presentada por Marcel Fournier y Jean Terrier (Mauss, 2013a). Esa edición, además de contar con una nueva revisión del texto cotejando el manuscrito con una versión mecanografiada (disponible en algunos fragmentos), está dividida por partes de acuerdo con el propio esquema planteado por Mauss (2013a, pp. 51-54). De esta última versión realizamos una traducción e introducción colectiva al español coordinada por Francesco Callegaro, editada por la Facultad Libre de Rosario (Mauss, 2023).

antropólogo —eliminando en el proceso gran parte de su origen sociológico—, *La nation* tiene un valor adicional, ya que su lectura permite recomponer los lazos que unen la obra de Mauss con el trabajo previo de Durkheim⁹.

De todo lo dicho se desprende que el trabajo de reconstrucción —sin pretender una absoluta coherencia entre los distintos textos a comparar, sino su complementariedad— es complejo, máxime en atención a que *La nation* no es un texto terminado y publicado en vida del autor, sino un manuscrito. De todas maneras, de su lectura surge a todas luces su importancia, ya que explicita el concepto de nación y lo trabaja en profundidad en distintas dimensiones, tanto respecto de su relación con otras naciones y sociedades como hacia su interior. Asimismo, en este último punto el trabajo conecta con los escritos políticos de Mauss también porque en su marco define la noción maussiana de “socialismo”, complementaria a la de Durkheim: de esta manera, el manuscrito no es sólo una reescritura de las *Leçons de sociologie* de Durkheim (Karsenti; 2010, p. 288), ya aludida¹⁰, sino que aparece también como una reescritura del curso durkheimiano sobre el socialismo¹¹.

De los desarrollos del manuscrito se desprende una fuerte diferenciación de Mauss respecto de la posición de Durkheim, sugerida por la mención de un último libro o sección del texto (titulado, según Mauss “De la lucha contra el Estado, o del individualismo y de la garantía del ciudadano”) que, según indican Fournier y Terrier, “jamás ha sido redactado, o ha desaparecido” (Mauss, 2013a, p. 53, nota 1, traducción mía). El contenido de esa parte es una incógnita sin resolver, si bien el título dice bastante sobre la idea de Mauss acerca del Estado y por qué privilegia el concepto de nación. Ahora bien, Mauss nos da una pista cuando menciona, más adelante, el nacimiento simultáneo de las ciencias sociales y el socialismo: señala adicionalmente el nacimiento del individualismo y el liberalismo. El primero aparece como la toma de conciencia por parte de la nación y el individuo “de los derechos económicos y políticos del individuo” (Mauss, 2013, p. 261)¹².

Si en Durkheim la crítica al Estado se vinculaba con un problema funcional (el Estado está demasiado lejos del individuo, de allí la necesidad de contrapesos con los grupos

⁹ Una lectura crítica de Levi-Strauss y el “equivoco” de lo simbólico, que aparece cuando esto último es despojado del vínculo con el sustrato social sobre el que reposa, puede verse en Descombes (2009).

¹⁰ Remitimos a la nota 5.

¹¹ Respecto de los conceptos de “socialismo” de Durkheim y Mauss remitimos a Galeano (2018 y 2019).

¹² Esto remite también a textos de Durkheim como “el individualismo y los intelectuales” (Durkheim, 2010, pp. 263-279), en el que aparece el “individualismo moral” de Durkheim.

secundarios) pero al mismo tiempo se rescataba la importancia del crecimiento de sus atribuciones (Durkheim, 2012a y 2012b), en Mauss el Estado aparece más criticado, sobre todo por su vinculación con el capitalismo. A su vez, la apuesta por la nación indica, como veremos, una búsqueda de trascender al entendimiento del órgano estatal como mero aparato legal o jurídico. Por su parte, así como en Durkheim la nación aparece derivada de los conceptos fundamentales de sociedad política y Estado, en Mauss desde el comienzo del manuscrito el Estado aparece como un concepto ya muy trabajado por otros autores, pero que no va a ser desarrollado por el propio Mauss. Su preocupación es que la noción de nación la mayoría de las veces “se confunde con la del Estado” (Mauss, 2013a, p. 65). Esto justifica para el sobrino de Durkheim un estudio sociológico profundizado de la nación en la que es fundamental la coyuntura política posterior a la Primera Guerra Mundial.

A partir de esa situación de posguerra, así como del diagnóstico que plantea Mauss, podemos inferir que el elemento central que el sobrino de Durkheim busca explicar sociológicamente a través del concepto de nación es la guerra y la necesidad de terminar de una vez con sus constantes apariciones en la historia. Esta explicación sociológica de la guerra y de la paz es una novedad absoluta de la Escuela francesa de sociología formada alrededor de Durkheim, quien se había abocado principalmente a la “cuestión social” (Donzelot, 2007) y a la necesidad de producir justicia al interior de los Estados, descuidando la guerra como algo que se estimaba imposible, poco probable o en vías de desaparecer, de acuerdo al evolucionismo spenceriano que Durkheim toma para explicar la guerra (Durkheim, 2012b, pp. 105-106).

Pero ni la noción durkheimiana de Estado, ni su concepción evolucionista de la guerra estaban a la altura de la situación posterior a la Primera Guerra. Ello motivó diversas críticas, de las que destacamos dos: por un lado, el planteo de Joas y Knöbl (2013 [2008]) focalizado en la imprevisión de la guerra de la sociología de Durkheim por la influencia de las ideas de Spencer y de lo que ven como una lectura ingenua del sociólogo francés sobre las implicancias potencialmente destructivas y amenazantes del fortalecimiento del Estado, que a su juicio se vieron confirmadas por los hechos de 1914-1918. Por otro lado, cabe mencionar la crítica de Descombes (1984), que asigna a la “catástrofe” de la Escuela francesa la metamorfosis del patriotismo en beneficio del Estado moderno que surge de los estudios durkheimianos sobre lo sagrado y lo profano como prueba de que la propuesta sociológica era algo peligroso y ambiguo (p. 91) y que, a su vez, señala que la guerra mundial no fue objeto de “ningún estudio

notable” (p. 91) por parte de los discípulos de Durkheim. *La nation* de Mauss viene a cumplir precisamente ese rol de obra notable, ya que será la nación el dispositivo que encontrará el sobrino de Durkheim para buscar dar una explicación al problema de la guerra.

La importancia del trabajo de Mauss se destaca más aún si se considera además otra crítica de Descombes: en *Philosophie par gros temps*, el autor señala el fracaso de la ilustración francesa ante el avance de los nacionalismos, al comienzo del siglo XIX –apoyado por un “principio de las nacionalidades” que en sus comienzos es de izquierda y en la medida que avanza el siglo migra hacia la derecha–, y de las posibilidades de la demagogia populista, en el siglo XX. Citando a Louis Dumont, señala a la Primera Guerra mundial como la “desgracia de la idea democrática”, a la que se adiciona luego el fenómeno de la formación de las masas y su explotación por las técnicas leninista y fascista de organización política (Descombes, 1989, pp. 72-73, traducción mía). Mauss de algún modo se planteó dar batalla a ambas cuestiones: a la primera, sobre todo a través de *La nation*, y a la segunda en varios textos compilados en los *Écrits politiques* (Mauss, 1997). Teniendo todo esto en cuenta, a continuación indagaremos sobre el concepto de nación de Mauss¹³.

II. Mauss y el concepto de “nación”

A. La cuestión de la integración: *ethné* y *poleis*. El Estado al interior de la definición de nación

En el manuscrito, Mauss define a la nación del siguiente modo:

una sociedad materialmente y moralmente integrada, con poder central estable, permanente, con fronteras determinadas, con relativa unidad moral, mental y cultural de los habitantes que adhieren conscientemente al Estado y a sus leyes (Mauss, 2013a, p. 84, traducción mía)¹⁴

¹³ Entre las referencias a la teoría maussiana sobre la nación en el marco de los estudios sobre nación y nacionalismo resalta el texto de Brubaker (2004). Terrier (2011, pp. 45-80) también tiene un capítulo referido a ello (pp. 145-173). Tanto esos textos, como los de Schnapper (2001 [1994]), Bresky (1997), Busino (1996), Ramel, (2004), Vibert (2004), Bidart (1997 y 2003), Descombes (2015 [2013]) y Rodríguez Zuñiga (1975) son todos anteriores a la publicación de la última y más completa versión de *La nation*, en 2013. Algunos textos publicados después de dicha edición son los de Callegaro (2014 y 2021), Mallard y Terrier (2021), Schnapper (2017) y Stedman-Jones (2021).

¹⁴ Mauss dará más adelante otra definición más matizada, que denomina nación “completa”: “una sociedad integrada *suficientemente*, con poder central democrático *en algún grado*, que tiene en todo caso la noción de soberanía nacional y en la que, en general, las fronteras son las de una raza, una civilización, una lengua, una moral, en una palabra, las de un carácter nacional” (2013a, p. 114, cursiva agregada, traducción mía). Señala que algunos elementos “pueden faltar”, pero en las naciones consumadas, “todo esto coincide” (p. 114, traducción mía). Aprovechamos para señalar que todas las citas textuales de la edición francesa de *La nation* de Mauss

Hay toda una serie de elementos a desagregar en esta definición. En primer lugar, se trata de un tipo específico de sociedad, que se ubica en tiempo y espacio. En este sentido, Mauss expresa que le interesa comunicar un “sentido agudo de su historia” (p. 52): la nación no es un fenómeno eterno y atemporal, sino un tipo específico de sociedad que se encuentra en la modernidad, en el momento en que Mauss escribe. La Primera Guerra resultó fundamental no sólo para resaltar la contingencia de las naciones en la historia, sino también como algo que evidentemente obligó a Mauss, en su carácter de continuador crítico de Durkheim, a dar cuenta explícitamente de la importancia que tienen para la teoría social los desvíos y contingencias propios de la historia (p. 122).

Asimismo, la nación está integrada por el “conjunto de ciudadanos de un Estado, conjunto distinto del Estado” (p. 67). Se trata de “la sociedad civil, el grupo natural de ciudadanos libres e independientes, cuya personalidad es, teóricamente, el objeto de un respeto religioso” (p. 53). Mauss aclara, sin embargo, que no entiende a la noción de “sociedad civil” en el sentido alemán, como una mera contracara de lo “privado” frente al Estado¹⁵. Bajo dicha acepción (que expresa por ejemplo Bluntschli, a quien cita Mauss), la definición de Estado se confunde con “la que nosotros damos de sociedad” (pp. 71-72). Lo que se propone Mauss es justamente lograr distinguir a la nación del Estado.

Pero de la mención del Estado en la definición nos ocuparemos un poco más adelante. Antes debemos tratar la cuestión de la integración. Ésta nos remite a la distinción que anticipamos con Durkheim entre *ethné* y *poleis*, que guía la comprensión maussiana del fenómeno de la nación. Recordamos que, para Durkheim, la *poleis* viene a superponerse como una unidad morfológica de “género nuevo” frente a los pueblos, quedando el principio gentilicio del *ethné* según Durkheim “mitigado y debilitado” luego de su aparición (Durkheim, 1975, pp. 248-249). Mauss, por su parte, indica que tanto él como Durkheim habían confundido bajo el nombre de “nación”, “sociedades muy diferentes por su rango de integración:

(2013a) así como de la conferencia de Oxford sobre las nacionalidades que complementa el texto (Mauss, 2013b) son de traducción propia del autor del presente artículo.

¹⁵ Durkheim había ya señalado que el concepto en alemán remite a la noción de “sociedad burguesa” [*bürgerliche Gesellschaft*], y comprende “todo aquello que en la nación no sale directamente del Estado”, por ejemplo la familia, el comercio y la industria, la religión, la ciencia, el arte (Durkheim, 2017 [1915], p. 94, traducción mía). Es toda una vida que “nace y se desarrolla sin que el Estado intervenga” (p. 94). La sociedad civil aparece como un “mosaico de individuos y grupos particulares que persiguen fines divergentes, y el todo formado por su reunión adolece, por consiguiente, de unidad” (pp. 94-95). Mientras que hay unidad en el Estado, en la sociedad civil no hay voluntad única ni un “órgano común” (p. 95).

por una parte, eso que Aristóteles llamaba pueblos, *ethné*, y por otra parte lo que llamaba ciudades, *poleis*, y que nosotros llamamos Estados o naciones” (p. 80).

Durkheim había empleado esta distinción aristotélica¹⁶, que aquí Mauss retoma y busca explotar en toda su amplitud. Asimismo, en una Conferencia de Oxford sobre el principio de las nacionalidades de 1920 que está agregado como “complemento” al final de *La nation* (Mauss, 2013b, pp. 385-404), da otra definición de nación y enfatiza la distinción entre *ethné* y *poleis*, hablando respectivamente de “Estados o imperios” para referirse a las primeras, y de “naciones” para referirse a las segundas. Es necesario tener en cuenta también esta fuente para percibir que hay una distinción entre Estado y nación detrás de la distinción entre *ethné* y *poleis*¹⁷.

En el manuscrito, Mauss hace una analogía biológica aplicando la clasificación de los zoólogos, con ciertas reservas, entre los distintos grupos señalados según su nivel de evolución, y vuelve a Aristóteles, para señalar que el estagirita decía

que Babilonia no podía casi describirse como una *polis* sino como un pueblo, un *ethnos*, ya que se dice que tres días después de su toma, una parte de la ciudad no lo había todavía notado. La solidaridad nacional está todavía en potencia, en suma floja en estas sociedades (p. 80)

Incluso, surge de todo esto que, para Mauss, estas sociedades se dejan maltratar o hasta decapitar, y que aceptarían más a un “buen tirano” que al deseo de gobernarse a ellas mismas (p. 81). Esta analogía biológica y la apelación a Aristóteles sirven a Mauss para retomar la cuestión del nivel de conciencia de los ciudadanos, y también de la preocupación de los gobernados por aquel que los gobierna. Los ejemplos de *ethné*, entonces, los darían toda una serie de sociedades amorfas previas a Grecia y Roma

¹⁶ Durkheim menciona esta distinción en el texto “Ciudades, Estados y confederaciones en Grecia”, de 1903 (Durkheim, 1975, pp. 246-250), en el que explica los sinecismos (reunión de grupos elementales que se agregan entre sí o se absorben en un mismo Estado) y destaca a las πόλεις [*poleis*] como una unidad morfológica de “nuevo género” que se superponía a las que existían antes, los pueblos (pp. 248-249). Esto permite entender, a su juicio, que el rol del principio gentilicio que regía previamente era “tanto morfológico como político” (p. 248).

¹⁷ La caracterización de cada una puede verse en Mauss (2013b, pp. 387-388), en cuyo marco señala que “...Aristóteles distinguía ya muy bien los έθνη de las πόλεις, por el grado de conciencia que tenían de ellos mismos...” (p. 388, traducción mía). Los editores en nota aclaran que los términos en griego son, respectivamente, *ethné*, “pueblos” y *poleis*, “ciudades” (ídem). Respecto de esta distinción en la Grecia antigua, así como a los amplios y diversos usos de la noción de *ethnos* en ese marco, puede verse Campi (2006 [2004], pp. 22-36).

esas masas de pueblos (...) donde la inestabilidad del poder, el amorfismo de los Estados, la indiferencia de los pueblos contentos de ser gobernados o más bien explotados (...) *mientras tengan la paz y que los poderes centrales usualmente desconocidos, casi siempre ausentes, siempre poco amados, les dejen vivir sobre sus campos (...)* Este amorfismo se traduce de todos modos en las leyes y en el carácter usualmente compuesto de esos Estados, pequeños y grandes (p. 81 —cursiva agregada—).

En estos pueblos, dice Mauss, en primer lugar, no existen leyes políticas, sino meramente costumbres o un poco de derecho público casi enteramente religioso. En segundo lugar, cuando las leyes políticas son expresamente formuladas, lo son de modo extrínseco al pueblo, que las recibe desde arriba, y sólo desde el punto de vista del poder (p. 82). Mauss da como ejemplos todos los países de derecho musulmán, de derecho chino, de derecho hindú o malayo, y Rusia “antes de los zares” (p. 82). Se trata de países que están integrados, administrados, pero no directamente por los propios interesados: “La ley no fue la obra reconocida de cada uno de los ciudadanos, indiferentes a lo que no sean sus costumbres locales y sus intereses parroquiales” (pp. 82-83). En este sentido, incluso las grandes ciudades de India o del Egipto antiguo se distinguen como “enormidades inorgánicas” frente a la ciudad antigua o el pueblo judío para Mauss, verdaderos “prototipos de nuestra moral y de nuestro derecho público o religioso” (p. 83).

Asimismo, Mauss destaca distintas características que darían cuenta de esta inestabilidad —entre otras cosas, la importancia de los derechos locales, la independencia siempre posible de provincias, de los virreinos, de las ciudades, el carácter frecuentemente “compuesto” de la sociedad, la persistencia de los clanes o de las antiguas tribus, el aislamiento de los pueblos, la incertidumbre de las fronteras, la desconfianza de los gobernantes entre sí y respecto de los gobernados (p. 83)—, rastros persistentes del carácter segmentario de las sociedades que han precedido a las sociedades que tienen una formación definida. En definitiva, lo fundamental para Mauss es la separación del soberano y del ciudadano¹⁸, que “caracteriza los Estados no todavía perfectamente integrados, *que no ameritan el nombre de nación*” (p. 83, cursiva agregada).

¹⁸ Si bien puede inducir al equívoco hablar de “ciudadano” al referirse a estas civilizaciones antiguas, nos ceñimos a la terminología utilizada por Mauss en el texto. Creemos que con ello apunta a resaltar la importancia del ciudadano en las *poleis* con las que busca asociar las naciones modernas.

Por lo tanto, Mauss distingue las naciones de “las sociedades no segmentarias, las que tienen una *integración difusa* y un *poder central extrínseco*, las que nosotros proponemos llamar *pueblos o imperios*, siguiendo su forma de organización” (pp. 83-84, cursiva agregada). A ello agrega que las organizaciones democráticas entre ellas “son raras”, su pequeñez y su carácter federativo, lo que los asemeja a “las confederaciones antiguas de tribus” (p. 84). Contrariamente, estima que sólo las ciudades griegas y, a su imitación, las latinas, han elaborado un poder central de origen democrático, y “es esto lo que hace de ellas naciones” (p.84, cursiva agregada). Vemos entonces cómo Mauss perfila una diferencia fundamental: de un lado se encuentran los *ethné* —“pueblos o imperios”, o (tomando la Conferencia de Oxford) “Estados o imperios” (Mauss, 2013b, pp. 387-388)— y del otro las *poleis*, ciudades o, ahora, las naciones, como surge tanto del manuscrito como de la Conferencia (p. 388).

Por último, esta cuestión de la integración se vincula también con la idea de “unidad” que surge de la definición de nación. Según Mauss, dicha integración es tanto moral, como mental y cultural. Esta mención de la cultura nos permite pensar a la nación como algo que trasciende lo “político” en el sentido planteado por Ernst Renan, que ve a la nación como un “principio espiritual” (Renan, 2010 [1882], p. 64) que aúna tanto los recuerdos compartidos por un grupo como el consentimiento actual de vivir juntos. En esos términos, para Renan la nación es una “gran solidaridad” y un “plebiscito cotidiano” (p. 66). Mauss, contrariamente a las afirmaciones de quienes encuentran en la escuela de Durkheim una continuidad directa con las ideas de Renan (Vernik, 2016, p. 11), plantea una definición que viene a ampliar el espectro de la nación sumando, a su innegable naturaleza política, la cultura. En todo caso, la nación maussiana tiene en su núcleo una imbricación de política y cultura (Callegaro, 2014, pp. 348-350). Visualizar estas dos dimensiones como una unidad, en el sentido propuesto por Mauss, implica reunir lo que Bourdieu (2015, pp. 478-479) separa cuando opone a los sistemas francés y alemán de acuerdo con sus concepciones de la nación¹⁹.

¹⁹ La vía francesa sería la del ciudadano, en la que el Estado “hace” a la nación por medio de la escuela, el ejército, etc., a partir del legado universalista de la Revolución Francesa (Bourdieu, 2015, pp. 472 y 478). La alemana, la de la *Kultur*, la nación como “individualidad históricamente arraigada” unida por un *Volksgeist* o “espíritu del pueblo común” (p. 479). En esta, contrariamente a la vía francesa, la nación “se expresa” en el Estado (p. 478). Para Bourdieu, el filósofo y poeta Johann Gottfried von Herder expresa el modelo alemán, que hace énfasis en la lengua y la cultura y está asociado al romanticismo del siglo XIX (p. 472 y p. 479). Creemos que Mauss logra salir de este problema al aunar ambas concepciones.

Del mismo modo, la mentada unidad “moral, mental y cultural” de los ciudadanos remite a la cuestión de la necesidad de cohesión social, estudiada por Mauss en “La cohesión social de las sociedades polisegmentarias” de 1931 (Mauss, 1995, pp. 11-26). Mauss destaca que en el entrecruzamiento de distintos subgrupos en el marco de una sociedad polisegmentaria se producen tres momentos o acciones que colaboran en la cohesión: la educación, la transmisión de la tradición y la noción de paz. Asimismo, pensando en cómo aplicar esas enseñanzas al presente, indica que la necesidad de cruce entre subgrupos “se aplica a nuestras sociedades” (pp. 25-26). Aquí recuerda la teoría de Durkheim sobre los grupos intermedios entre el Estado y los individuos, y señala que se debería profundizar en las ideas relativas a la necesidad de armonizar cada vez más las sociedades modernas, a través de la creación y fortalecimiento de subgrupos, “si es posible, bajo la autoridad del Estado en caso de necesidad, en su conocimiento y bajo su control, en todo caso” (p. 26). Esto último permite ver que, después de 1930, y sin haber publicado el manuscrito de la nación, Mauss parece no haber resuelto para sí el problema del Estado. Esto quiere decir que a Mauss le sucedió con el concepto de Estado lo mismo que le había sucedido a Durkheim con el de nación.

Ahora bien, el Estado forma parte de la definición de nación de Mauss en dos oportunidades: en primer lugar, de modo implícito, como “poder central estable”, y en segundo lugar de forma explícita, como aquel ente al cual los ciudadanos *adhieren* conscientemente. Esto nos plantea una dificultad: ¿la definición de Mauss es estadocéntrica? ¿Hay, acaso, una subsunción encubierta de la nación al Estado en su definición? Es la tesis de Brubaker (2004, p. 113)²⁰. Sin embargo, el objetivo de Mauss no es aquí “eliminar” el Estado, sino subordinarlo al concepto que le parece más importante, que es el de nación. En todo caso, en la definición es más relevante la mención de Mauss a la “adhesión *consciente*” de los ciudadanos al Estado, lo que en definitiva da al grupo de ciudadanos que constituyen la nación la posibilidad no sólo de adherir, sino también de criticar y cuestionar al propio Estado²¹.

²⁰ El autor destaca, en este sentido, que a pesar de los objetivos de Mauss dar estatus teórico autónomo a la nación distinguiéndola del mucho más desarrollado concepto de Estado, su comprensión de la primera “(...) se mantiene estrechamente ligada al Estado —y se mantiene a este respecto, como en otros (notablemente en la lírica, celebratoria consideración de los entrelazados conceptos de *patrie* y *citoyen*) muy francesa” (Brubaker, 2004, p. 113, traducción mía).

²¹ Esta posibilidad del juicio crítico al Estado está latente en la adhesión se deriva también, claramente, de Durkheim, en particular de textos como “Determinación del hecho moral” (Durkheim, 2014, pp. 41-74 y pp. 75-93) y *La educación moral* (Durkheim, 1925).

B. El aspecto “tangible” de la nación frente a las teorías de la nación como “construcción” y la influencia de Durkheim

Para Mauss, la nación surge de las entrañas mismas de cada sociedad, de los ciudadanos que forman parte de ella y toman conciencia de sus propios intereses a través de la elaboración de un *consensus*, de rituales (Mauss, 2013a, p. 97): todo se da dentro de un *margin* que el sociólogo francés ubica entre la experiencia y los conceptos que finalmente elaboran de ella los filósofos (p. 69). Si en Weber el “prestigio de poder” ligado a la nación necesariamente lleva casi indefectiblemente a la “expansión de poder” (Weber, 1992, p. 669) —y con ello necesariamente a la guerra— en Mauss la nación va a ponerse de manifiesto en los rituales, en la fiesta en la que ésta toma conciencia de sí misma como grupo frente al Estado.

Tampoco creemos que pueda subsumirse la nación de Mauss en una “construcción”, como hacen muchas teorías contemporáneas de la nación a las que aludimos en la introducción. La nación para Mauss está comprendida por elementos que de algún modo u otro son “tangibles”, surgen de la propia realidad y remiten a ella. ¿Qué quiere decir esto? Veamos cómo lo ilustra Mauss:

El concepto de nación encuentra una forma mucho más precisa, más clara, más fecunda al mismo tiempo, después de los días memorables de 1789, y sobre todo después del gran día de la Federación²², donde *por primera vez en la historia, una nación intentó tomar conciencia de sí misma, por ritos, por una fiesta, de manifestarse de cara al poder del Estado...es necesario acercarse a los tiempos recientes, a la ebriedad revolucionaria rusa para encontrar acontecimientos tan relevantes* (2013a, cursiva agregada).

Más adelante vuelve sobre la cuestión y expresa que la nación fue creada en los Estados Unidos en 1777 por el Congreso de Richmond y en el Campo de Marte durante el día de la Federación (p. 97). La idea de nación, que es hipostasiada en términos “cívicos, metafísicos y jurídicos” según indica Mauss, en realidad “es la obra espontánea de generaciones que han extendido al pueblo, por el medio del sistema de la delegación popular y parlamentaria, el reparto de la soberanía y de la dirección” (p. 98). La referencia a Durkheim en este punto no está explicitada, pero es evidente si nos atenemos no al aspecto de política representativa

²² La Fiesta de la Federación fue la celebración efectuada por el primer aniversario de la toma de la Bastilla (que se considera el origen de la Revolución Francesa), el 14 de julio de 1790.

formal que surge del final de la frase citada, sino a la alusión de orden sociológico a “la obra espontánea de generaciones” de su primera parte. Ello a su vez nos da la pauta de que Mauss no apunta a las lecciones sobre el Estado, sino al texto más antropológico de Durkheim, *Las formas elementales de la vida religiosa* (Durkheim, 1990 [1912])²³. En él se refiere al “culto positivo”, en primer lugar, a los ritos conmemorativos o representativos. Allí destaca que la mitología del grupo es

el conjunto de creencias comunes a ese grupo. Lo que expresan las tradiciones de las que ella perpetúa el recuerdo, es la forma en que esa sociedad representa al hombre y al mundo; una moral y una cosmogonía, y al mismo tiempo una historia. El rito (...) no puede servir más que para mantener la vitalidad de esas creencias, impidiendo que se borren las memorias, o sea, para revivir a los elementos esenciales que forman la conciencia colectiva. Por él, el grupo reanima periódicamente la conciencia que tiene de sí mismo y de su unidad; al mismo tiempo, los individuos son reafirmados en su naturaleza de seres sociales (Durkheim, 1990 [1912], p. 536, traducción mía).

Durkheim había señalado también que la Revolución Francesa había mostrado la aptitud de la sociedad para “erigirse en dios o para crear dioses” (p. 306, traducción mía), al sacralizar la opinión pública cosas como la Razón, la Patria y la Libertad, al establecer “su dogma, sus símbolos, sus altares y sus fiestas” (ídem, traducción mía). El tío y mentor de Mauss expresaba que, a pesar de su corta duración, dicha experiencia preserva su interés sociológico por el modo en que muestra un caso concreto de “cómo la sociedad y sus ideas esenciales se convertían, directamente y sin transfiguración de ningún tipo, en objetos de un verdadero culto” (ídem). Parecería que estamos parados precisamente sobre en el punto “peligroso” y “ambiguo” de la Escuela francesa que mencionaba Descombes (1984). Sin embargo, la operación de Mauss apunta a romper la asociación entre el hecho tangible de la nación y el poder del Estado. ¿Cómo busca hacerlo? Para comprenderlo, debemos dar cuenta de las limitaciones que encuentra Mauss en el concepto de Estado con el fin de ir más allá de él. Esto lo hará en el marco de sus reflexiones sobre el “arte político”.

²³ Para una lectura complementaria sobre cómo utiliza Mauss este texto de Durkheim en *La nation* con referencia a la noción durkheimiana de “efervescencia colectiva”, puede verse Callegaro (2021: 57).

C. La sociología como ciencia del “arte político” detrás de la distinción entre nación y Estado

Además de buscar distinguir la confusión que encuentra entre Estado y nación, Mauss estima que no puede entenderse al Estado en un sentido exclusivamente jurídico. Dar cuenta de ello es, para Mauss, uno de los objetivos de la sociología aplicada o política, realizar una ciencia del “arte político”. Esta noción remite a Durkheim, quien se refería a la noción de “arte político” también en sus primeros trabajos, como por ejemplo en su tesis latina sobre Montesquieu (Durkheim, 2001). Para poder ver cómo concibe este “arte” Mauss, corresponde remitirse a la separata de *L'Année sociologique*, nueva serie 2, llamada “Divisiones y proporciones de las divisiones de la sociología”, de 1927 (Mauss, 1995, pp. 178-245), texto en el que se diferencia de la lectura que hace Durkheim de la cuestión, dándole más preponderancia al valor propio de la acción política. Tal como indica Mauss, el principal servicio que los sociólogos han rendido y rendirán a la política es el desarrollo de una teoría sobre ésta última que muestre y haga sentir

hasta qué grado los problemas políticos son problemas sociales (...) El arte de la vida social les concierne en particular y transmitir una tradición, educar a las jóvenes generaciones, integrarlas en una sociedad determinada, ‘elearlas’ y sobre todo hacerles progresar, *todo eso supera los límites del derecho y de todo lo que se ha convenido en llamar Estado* (Mauss, 1994, p. 237, cursiva agregada, traducción mía).

Durkheim había mostrado ya hasta qué grado los problemas políticos son sociales, en su extenso tratamiento de la denominada “cuestión social” y las injusticias existentes en el marco de las sociedades industriales modernas, como se desprende de su tesis sobre la división del trabajo social (Durkheim, 1991 [1893]). Asimismo, había indicado el camino respecto del problema del Estado como algo que excede los tratamientos provenientes de la filosofía política moderna como el efectuado por Hobbes, al efectuar una crítica sociológica del Leviatán: lo que garantiza su subsistencia es, en definitiva, la obediencia de los grupos que están al interior del Estado, que incluye la posibilidad de que eventualmente dejen de hacerlo (Durkheim, 2014). Pero para Mauss esto implica algo más:

Hace falta entonces romper el marco estrecho de la teoría jurídica del Estado. Hay que extender la teoría política a la de la acción global del Estado. Hace falta ir más lejos, ver los sub-grupos: no solamente

analizar la acción del centro, sino también la de todos los grupos secundarios, voluntarios o involuntarios, permanentes o temporarios, de los que está compuesta una sociedad (Mauss, pp. 237-238, cursiva agregada).

En la misma línea, Mauss aclara en el comienzo del manuscrito sobre la nación que escribe, precisamente, desde el dominio del “arte político” (Mauss, 2013a, p. 51). Esto quiere decir que está asumiendo que escribirá desde una perspectiva política, el dominio de “lo normativo” al que nos referimos más arriba. Los aportes teóricos que haga apuntarán a dar alguna respuesta práctica del orden de lo político. Por eso debemos evitar leer a Mauss como si aspirara a una supuesta “neutralidad axiológica”, en el sentido de Max Weber (1992 [1922]). Tanto Fournier y Terrier (2013, p. 35 y 41), como Colliot-Thélène (2020, p. 772-773) caen en este error. En primer lugar, olvidan que Mauss está asumiendo sin tapujos lo que está haciendo, y en segundo lugar, no advierten que en la epistemología de la sociología durkheimiana hechos y valores no aparecen divididos sino vinculados en el análisis. Contrariamente a las lecturas señaladas, Stoicea-Deram (2006) destaca el modo en que, desde el comienzo, Mauss imbrica en *La nation* teoría y política. Sin embargo, son Karsenti (2010) y Callegaro (2014 y 2021) quienes dan en este punto el paso decisivo, cuando señalan que el horizonte que divisa Mauss refiere al lazo de origen entre sociología y socialismo. En una línea similar, el pionero trabajo de Rodríguez Zuñiga (1975) señala el vínculo del manuscrito de la nación con los textos de militancia socialista de Mauss, así como la importancia del primero para comprender su discurso científico:

Como militante político, encontraba en la nación (en lo que entendía por tal) el marco imprescindible para el desarrollo de la humanidad y de la paz. Como científico, veía en ella el fruto mejorable, pero imprescindible, de la evolución social, el sistema de organización social, política y moral más perfecto de todos los conocidos (Rodríguez Zuñiga, 1975, p. 58).

D. ¿Todas las sociedades no son naciones?

De la distinción entre *ethné* y *poleis* mencionada más arriba se desprende que no todas las sociedades son naciones para Mauss. Esto en cierto sentido resulta problemático: ¿qué pasa con el resto de las sociedades? ¿Las “naciones” como tales están solo en Europa? Para Mauss, el título de nación “así definida” se aplica sólo a un pequeño número de sociedades conocidas

históricamente, y para algunas sólo desde fechas recientes. En un sentido similar, en la conferencia de Oxford de 1920 las naciones aparecen como “todavía raras”, como las últimas, las más perfectas y elevadas formas de sociedad (Mauss, 2013b, pp. 388-389). En efecto, y volviendo al manuscrito, las sociedades actuales

están lejos de ser todas de la misma naturaleza y del mismo rango en la evolución. Considerarlas como iguales es una injusticia frente a aquellas de entre ellas donde la civilización y el sentido del derecho están más plenamente desarrollados (Mauss, 2013a, p. 85).

En esta línea, el sociólogo francés estima que una enorme cantidad de sociedades y Estados del mundo no ameritan el nombre de nación, mencionando países de Asia, África, Oceanía, América Central y del Sur y países del Este de Europa (pp. 85-87). Contrariamente, el oeste europeo es para Mauss “el imperio de las naciones” (p. 87). Ello se debería a la herencia del derecho romano y su renacimiento en el siglo XII, así como a la evolución de “los grandes grupos sociales que formaron las masas germánicas, francas, anglosajonas” (ídem)²⁴. Ahora bien, a continuación Mauss indica dos casos particulares que permiten matizar la idea que sugieren los párrafos anteriores. En primer lugar, Japón, donde se constituye una “nueva forma de vida política” (p. 88), caracterizada por una evolución muy rápida de sesenta años desde la expedición americana en su territorio, pero que guarda “todavía todos sus caracteres más primitivos de imperio religioso y de organización feudal, al lado de una de la más notable integración que se conocen” (p. 89). En segundo lugar, pone especial acento en China, que a su juicio creó instituciones “*propias, originales, que sería imprudente de prever y de querer hacer entrar en los marcos de una genealogía de tipos sociales específicamente y típicamente europeos*” (p. 89, cursiva agregada). Esta mención es fundamental ante los planteos de eurocentrismo²⁵ contra Mauss que formulan tanto Fournier y Terrier —que ponen el acento en la mención de Mauss de ciertas sociedades sudamericanas “compuestas y atrasadas” y expresan que éste atribuye a los europeos un rol “a la vez pionero y motor en esta evolución” (Fournier y Terrier, p. 28, traducción mía), además de hacer alusión a cierta ambigüedad de Mauss respecto de la cuestión colonial (pp. 27-28) —como Anne-Marie Thiesse, que critica a

²⁴ El listado definitivo (en el que figuran, entre muchos otros, Roma, países del Oeste de Europa como Francia e Inglaterra desde el siglo XI, países de Europa del Este, Estados Unidos y países surgidos de las colonias españolas y portuguesas como Argentina y Brasil, con Estados que tienden hacia “la organización nacional”) puede verse en Mauss (p. 88).

²⁵ Sobre esta noción pueden verse Amin (1989: 9), Quijano (2019, pp. 255-256) y Ascroft *et al.* (2008, p. 84).

Mauss como exponente de un pensamiento que excluye de lo nacional a los pueblos colonizados (Thiesse, 2007, p. 19, traducción mía), y como representante del evolucionismo de una especie de escala evolutiva en la que los últimos escalones los ocupan las naciones y las demás poblaciones “más o menos atrasadas” ocupan los escalones de más abajo (Thiesse, 2014, pp. 24-25)–.

La cuestión del eurocentrismo se plantea como una crítica posible a Mauss también desde los llamados estudios poscoloniales y decoloniales. En efecto, del discurso maussiano se puede interpretar que Europa es el centro de su análisis y el modelo a seguir para las sociedades que no son naciones, como plantean los estudios poscoloniales. Asimismo, para el análisis de los estudios decoloniales, la colonialidad del poder (es decir, la persistencia de una dominación social –a partir de la estructuración de diferencias de raza y discriminación respecto de los nativos colonizados– y cultural –a partir del establecimiento de Europa como el modelo universal a seguir o imitar– luego de la independencia de las colonias en Latinoamérica) impide que pueda pensarse la trayectoria de nuestros países como la de Estados-Nación europeos, en virtud del modo en que el Estado excluyó a grandes porciones de la nación (como los diversos grupos indígenas) en la distribución del poder (Quijano, 2019), a través de la producción de diferencias que Rita Segato denomina “formaciones nacionales de alteridad” (Segato, 2007, pp. 29-30). Estas formaciones nacionales de alteridad destacan la discontinuidad y la heterogeneidad²⁶ presentes al interior de la nación en los países colonizados, permiten cuestionar para nuestros países el tipo de homogeneidad que postula Mauss para las naciones a partir de una “unidad moral, mental y cultural” en su definición –según la autora, Argentina como Francia, armó una “etnicidad “ficticia” o fabricada, siguiendo la conceptualización de Balibar (Segato, 2007, p. 49)– y llevan a cuestionar los mitos por los cuales se buscó dar cuenta falsamente de dicha homogeneidad, como las expresiones “crisol de razas” en Argentina, “cadinho das raças” en Brasil o “melting pot” en Estados Unidos que al interior de cada contexto nacional hace referencia a “procesos diversos” (p. 29). A la autora le interesa mostrar la diferencia de las culturas “en un sentido denso” (p. 18).

²⁶ Este es un punto en común entre Quijano (2019, pp. 256-258) y Segato. La antropóloga lo utiliza para cuestionar el tiempo “homogéneo” de la construcción de la nación para Benedict Anderson: “*En mi argumento, la complicidad entre, por un lado, etnicidades congeladas por una política de identidades globalizada y afín al neo-liberalismo, y, por el otro, el universalismo inherente al Estado moderno impide que las tramas históricas particulares urdan creativamente el ‘tiempo heterogéneo’ y rico de la Nación*” (Segato, 2007, pp. 20-21, –cursiva en el original).

De todos modos, los pasajes arriba citados sobre China y Japón permiten agregar algunos matices a la idea de que Mauss considere que la nación sea un fenómeno exclusivamente europeo. De hecho, hay textos que lo muestran crítico de la mirada europeísta y atento a la existencia de otra manera de concebir la cuestión. Damos tres ejemplos. En primer lugar, en su “Fragmento de un plan de sociología general descriptiva” de 1934, expresa que no debe olvidarse lo siguiente:

Nuestra idea – europea – de que no puede haber en nuestra sociedad más que un único régimen político, una única organización del poder, *no es aplicable más que a nuestras sociedades*, y todavía más a sus teorías que sus prácticas; *ella es completamente falsa en todas las sociedades que nos rodean, en nuestras colonias...* (Mauss, 1995, p. 326, cursiva agregada, traducción mía)

Asimismo, en un debate sobre el problema de la uniformización de las civilizaciones de 1929, expresa que la civilización europea es “demasiado orgullosa, no reconoce la grandeza de las invenciones del pasado o de las civilizaciones asiáticas” (Mauss, 1995, p. 482). Por último, en “Las civilizaciones. Elementos y formas”, del mismo año, al criticar definiciones que ven a la civilización como un estado ideal al que aspirarían las sociedades, Mauss observa: “Naturalmente, esta civilización es siempre la occidental. Se eleva a la altura de ideal común al mismo tiempo que de fondo racional del progreso humano” (p. 476). Vemos que hay algunos resquicios por los que una lectura no exclusivamente europea de la nación podría tener asidero en Mauss. Sin embargo, todo esto no alcanza para impedir una crítica de la concepción de nación de Mauss en los términos indicados, y nos da una pauta de cuestiones o aspectos adicionales que deben ser tenidos en cuenta en los países de nuestra región al estudiar el problema de la nación.

III. El “argumento transversal” del manuscrito: el diagnóstico de Mauss después de la Primera Guerra y el horizonte socialista de las naciones

Llegados a este punto, ¿qué le dice a Mauss entonces su diagnóstico de 1920 luego de la Primera Guerra Mundial? ¿Cómo se vincula esto con la relación entre Estado y nación, y con el ascenso de los nacionalismos?

Mauss cree que el problema conceptual de la nación coincide con su diagnóstico político de posguerra. La cuestión problemática que Mauss encuentra desde un punto de vista conceptual es que la nación, luego de haber sido utilizada como concepto entre los siglos XVI y XVIII, fue reemplazada paulatinamente en Europa a lo largo del siglo XIX por el concepto de Estado (Mauss, 2013a, pp. 66-70). Operado dicho reemplazo, hacia 1920 el olvidado concepto de nación aparece ligado exclusivamente al nacionalismo, es decir como un fenómeno negativo ligado a la reacción contra el extranjero y contra el progreso que “mina la tradición nacional” (p. 72)²⁷. Frente a dicho diagnóstico tanto conceptual como político, la tarea “urgente” de toda teoría política es “vaciar este absceso” (p. 72), llenar de nuevo al concepto de nación de un contenido positivo del que carece luego de la catástrofe de la guerra.

¿Qué hacer ante esta situación? En el “objeto del libro” que abre el manuscrito —que apunta no sólo a hombres de Estado sino también a pensadores, filósofos, artistas y a sectores del público “ilustrado” (p. 62) — Mauss lo expresa claramente: “las relaciones entre las naciones deben ser colocadas bajo el control de la mayoría de los ciudadanos” (p. 56). Con esa afirmación, inaugura un argumento que sirve como síntesis de su planteo, y que en lo que sigue denominaremos un “argumento transversal” al manuscrito, porque el sociólogo francés volverá a él en distintos momentos clave de su desarrollo. Éste involucra un elemento referido al aspecto externo de las relaciones entre naciones (y remite a la dicotomía paz/guerra), y otro referido al interior de las naciones (donde se juega la dicotomía entre el capital industrial asociado a los Estados y los movimientos económicos “desde abajo”, es decir la democracia obrera, los sindicatos, mutuales y cooperativas). Mauss afirma:

Una nación sinceramente pacifista no debe ser dirigida por capitalistas rapaces, de los que las otras naciones temerían al imperio económico; una nación no puede ser pacifista más que si los ciudadanos están verdaderamente en posesión del control democrático de la política interior, y si ella no teme a nada más que a este atentado contra la vida humana que es la guerra (p. 61).

²⁷ El diagnóstico de Mauss de 1920 puede ser comparado en este punto con las reflexiones sobre “lo nacional y lo exótico” elaboradas por Mariátegui (2010 [1924]: 141-144) desde América Latina unos años después.

En esta línea, Mauss expresa que si los pueblos quieren vivir en paz, hará falta que se vuelvan repúblicas²⁸, y mostrar “bajo qué condiciones realmente tendrán la dirección de sus asuntos internacionales” (p. 57). Del mismo modo, considerando que los pueblos tienden a nacionalizar sus intereses, habrá que ver cómo “en una nación de usuarios, el Estado deberá comportarse, qué derechos y poderes [ellos] le votarán, y quién los administrará” (ídem). Esto conlleva también una crítica a las tradiciones diplomáticas y militares, tan arraigadas en los partidos reaccionarios para los que es tan cómodo “persistir en empantanar [*embourber*] a los pueblos” (Mauss, 2013a, p. 176).

Mauss retoma el argumento en el marco de lo que denomina “fenómenos ideales”, dominio que está en las adopciones o préstamos que surgen de las cartas, las palabras, las ideas, los libros y las ciencias, en los que también opera “una transferencia de alguna cosa de alguien a algún otro” (p. 197). Se trata de ideas que se presentan como deseos, como “principios de acción” (p. 198): algunos están reconocidos por el derecho, al menos consuetudinario, de las naciones, y otros “son preconizados por secciones de la opinión pública” (ídem)²⁹. Así, el derecho internacional público y la moral internacional son los más resistidos por los Estados modernos, cuyos gobernantes, las clases dirigentes, herederas de antiguas dinastías, conservaban “costumbres de intriga y de violencia, y no concebían los tratados, la paz, más que como reglas y medidas de forma” (p. 206). En particular, destaca los adagios alemanes: “La fuerza prima al derecho”, “Esto no es más que un trapo [chiffon] de papel”, que Durkheim había criticado en un texto de 1915 contra Alemania (Durkheim, 2017 [1915]), como señalan también los editores en nota (Mauss, 2013a, p. 206, n. 1). A su vez, contrariamente a las ideas que surgen de las tradiciones diplomáticas y militares gestadas al interior de los Estados, los pueblos, ignorantes de sus intereses comunes, “eran incapaces de forzar a sus diplomáticos a obrar con razón y sabiduría” (ídem). En su falta de conocimiento, no podían entonces exigir un derecho internacional verdadero, en el que las infracciones fueran efectivamente sancionadas.

²⁸ La expresión exacta de Mauss en francés, un poco confusa, es “qu’ils se mettent tous en République”. Los editores hacen notar que Mauss anotó marginalmente “cf. Kant” (Mauss, 2013a, p. 57, nota 1). Podría haber estado pensando en *La paz perpetua*, texto en el que Kant señala como *Primer artículo definitivo para la paz perpetua: La constitución civil de todo Estado debe ser republicana*. Véase Kant (2012 [1795], pp. 55-61).

²⁹ Mauss dedica todo un capítulo de *La nation* para estudiar en ese marco, las legislaciones que rigen la vida en relación de las naciones (el derecho internacional), el cristianismo y el internacionalismo obrero (pp. 199-237).

La formación de naciones libres y la aspiración a la independencia de las nacionalidades exasperaron los sentimientos de soberanía, de “egoísmo sagrado” (Mauss, ídem). Pero, justamente, es “del desarrollo de las naciones, del crecimiento de su conciencia, de su sabiduría, de su control sobre dirigentes malintencionados, que en último análisis depende la paz y el fin de las guerras” (2013a, 228). Para Mauss hay que iluminar a las naciones “sobre su propio estado, sobre sus intereses, ya que [ellas] son, más de lo que han sido jamás, dueñas de sus destinos” (p. 228).

Respecto del mentado “egoísmo sagrado”, Mauss destaca que los esfuerzos de un pueblo para crearse una moral, una tradición, una enseñanza, son todos hechos modernos, y son señal de la necesidad que tienen las naciones de independencia. Sin embargo, la lucha entre nacionalismos e imperialismos, dice Mauss

no ha terminado. La popularización de las civilizaciones aún no ha terminado, ni su individuación. Falta todavía reformar los caracteres nacionales en la sangre, la lucha, el esfuerzo, el tiempo. El trabajo de individuación de las viejas naciones continúa (pp. 111-112).

Detrás de esto está también la distinción entre las *poleis* y los *ethnés*. Pero, tal como señalamos más arriba al aludir al diagnóstico de Mauss sobre el nacionalismo como reacción ante el extranjero y el progreso que “mina la tradición nacional” (p. 72), no hay que confundir a la nación con el nacionalismo. Mauss busca precisamente de prevenir contra el vaciamiento del concepto de nación, que derivó en su reemplazo por el concepto “negativo ante todo” de nacionalismo (p. 71). Tener en cuenta esta distinción nos permite ver que el desarrollo del carácter nacional³⁰, de este *ethos* de la nación, es un efecto del proceso de individuación de la propia nación, que puede verse por ejemplo en la voluntad de los integrantes del pueblo consciente de intervenir en lo que denomina la “educación total del pueblo entero” (p. 105 y p. 113). Esto muestra que existe en Mauss la idea de un trasfondo auto-instituyente de la nación en tanto grupo (como “pueblo”) más allá de la noción de Estado, que remite a otra noción aristotélica, la de *paideia*, como bien identifica Descombes (2015, pp. 215-216). Ahora

³⁰ Otto Bauer (2020 [1906]) ya había realizado una crítica del concepto de “carácter nacional” (depositario de nociones que estima vacías como el *Volksgeist* o “espíritu del pueblo”) desde una perspectiva que buscaba conciliar el socialismo marxista con la idea de nación, teniendo en miras además una problemática específica en el marco del entonces Imperio austrohúngaro: la plurinacionalidad al interior de los Estados. Se trata de un antecedente importante del intento de Mauss de conciliar años después, en el marco de la sociología durkheimiana, socialismo y nación.

bien, al mismo tiempo, y sin perjuicio de ello, la conciencia de Mauss sobre las implicancias potencialmente nocivas de la individuación “sin más” –que podrían derivar en un nacionalismo reaccionario como el que denuncia en el diagnóstico inicial de su manuscrito– lo lleva a matizar la propia noción de individuación cuando, en una segunda operación, pone a las naciones “en relación”, al tratar los fenómenos que denomina intersociales e incluyen no sólo la posibilidad de la guerra y la paz entre ellas –y consecuentemente también la posibilidad de independencia o subordinación en algunos casos– (Mauss, 2013a, pp. 164-196), sino también los fenómenos de “préstamo” y la asunción de elementos (económicos, técnicos, religiosos, jurídicos, lingüísticos) de una nación a otra y viceversa (pp. 117-149). En dicho marco, Mauss utilizará la antropología para contrastar la posibilidad de la guerra con la de la alianza y la federación entre naciones (pp. 164-182), destacando como horizonte la “emancipación progresiva de todos los grupos humanos” (p. 196). En todo esto, el juego recíproco entre la asunción de elementos de otras naciones y su rechazo (en el que se reafirma la individuación de la nación) habilita a la apropiación crítica y creativa de elementos de otras naciones.

Volviendo a la cuestión del Estado, es evidente que Mauss no desconoce su importancia, pero sí desconfía del modo en que se relaciona con las clases capitalistas. Esto se ve en el modo en que cuestiona el imperialismo de ciertos industriales alemanes así como su vinculación con los militares y marinos, y por cómo deduce que la guerra enseñó a los pueblos el peligro que corren “cuando dejan sin control a los intereses privados dirigir a sus destinos!” (p. 313). Del mismo modo, los sindicatos aparecen como grupos económicos que “desde abajo” buscan “tener una parte de gestión de los intereses económicos generales de la nación. Pretenden ser los instrumentos de la transformación y las *autoridades necesarias de la gestión de la sociedad transformada*” (p. 349, cursiva agregada). Este grupo aparece como contracara del movimiento económico de las grandes industrias y su pretensión de controlar el Estado, y ha adquirido después de la guerra una fuerza política “nacional” (p. 350).

El argumento de Mauss tiene entonces dos caras. En primer lugar, la crítica al modo en que el Estado es llevado a la guerra, tanto por la influencia en sus dirigentes de la vieja tradición de los ámbitos diplomáticos y militares en el ámbito internacional como por las industrias capitalistas en el ámbito interno. En segundo lugar, la necesidad de un despertar en la conciencia de los grupos que conforman la nación sobre sus propios intereses, que permita limitar dicho expansionismo agresivo, así como la necesidad de que grupos que surjan desde

abajo, en las propias entrañas de la sociedad, tomen control de los recursos fundamentales de la nación pasibles de ser “nacionalizados”: aquí es donde no sólo las ideas o partidos socialistas, sino también el sindicalismo y otros grupos de trabajadores –en sentido amplio– como las mutuales y cooperativas, pueden llegar a tener una incidencia decisiva para Mauss, como surge de la tercera parte del manuscrito (Mauss, 2013a, pp. 241-382).

IV. Conclusiones

En el presente artículo pretendimos aportar algunas claves introductorias para comprender el concepto sociológico de nación de Marcel Mauss. Expresamos que se trata de una conceptualización alternativa a las influyentes concepciones weberianas sobre la cuestión que inspiraron directa o indirectamente a distintos autores del campo de estudios sobre la nación y el nacionalismo.

En el primer apartado introdujimos el problema a partir de la mención del cambio de foco sobre el concepto de Estado predominante en Durkheim al énfasis sobre la nación en Mauss. En segundo lugar, nos abocamos al desarrollo del concepto de “nación” de Mauss, comenzando por la distinción clásica de *ethné* y *poleis* que el sociólogo francés retoma de Durkheim. Consideramos, además, el aspecto “tangible” que encuentra la nación de Mauss: los grupos de ciudadanos que toman consciencia de sí mismos y sus intereses, manifestándose frente al Estado. Esto último resalta especialmente la existencia de la nación como colectivo que, aun formando parte de un Estado, se distingue de éste y puede oponerse a él. Esto permite pensar del mismo modo un “socialismo de la nación” que, en los términos indicados, podría ir más allá de un socialismo dependiente del Estado o anclado exclusivamente en él, con todos los problemas que éste ha implicado en experiencias del denominado “socialismo real”³¹.

³¹ Karsenti y Lemieux (2017, pp. 15-21) valoran, en esta línea, las reflexiones sociológicas de Mauss sobre la nación así como su vinculación con el socialismo frente a experiencias del “socialismo real” como las de la Rusia soviética, la China maoísta o la Corea del Norte actual. Según expresan los autores, dichas experiencias han defendido una concepción “fundamentalmente antisociológica del Estado, que les ha conducido a subestimar su poder de transformación de la vida social” (Karsenti y Lemieux, 2017, p. 52, traducción mía). De esto se deriva otra cuestión: retomar en la actualidad la concepción sociológica de nación de Mauss es también una forma de volver a preguntarnos sociológicamente por el Estado, algo que Mauss no hace en su manuscrito y que nos obliga a acudir necesariamente a la conceptualización de Durkheim (2012a y 2012b) de este concepto. Sobre esto, remitimos a Galeano (2023).

En otro apartado, retomamos la concepción de Mauss de la sociología como “arte político”, es decir como ciencia que de algún modo provee de conceptos a la política a partir de la revelación de los aspectos por los cuales las sociedades van más allá del Estado y, por lo tanto, de lo jurídico. Hicimos también, además, una mención crítica de la afirmación de Mauss de que no todas las sociedades son naciones, que es importante para comprender su conceptualización. Por último, nos focalizamos en el “argumento transversal” de Mauss, que aúna su diagnóstico sobre las guerras y el nacionalismo con la necesidad de un horizonte socialista democrático para las naciones.

Destacamos que el panorama que estas líneas presentan de la conceptualización maussiana de nación es, sin embargo, limitado. Un desarrollo completo requeriría explorar más a fondo los desarrollos del manuscrito sobre las relaciones intersociales entre las naciones, la guerra y la paz, su estudio del colonialismo y el horizonte socialista que propone Mauss. Del mismo modo, una apropiación crítica y creativa desde América Latina de la nación maussiana requeriría aludir a otras cuestiones (por ejemplo, el contraste con lecturas como las de Segato y Quijano mencionadas, o el paralelismo con ideas de autores latinoamericanos como Mariátegui en la época de Mauss o García Linera³² en la actualidad), que exceden el objeto del presente artículo³³. En esta línea, pensamos que esta potencial apropiación crítica y creativa por parte de las naciones del manuscrito de Mauss y sus ideas nos interpela especialmente en la actualidad ante la permanencia –o reaparición– de muchos de los elementos que llevaron a Mauss a su diagnóstico, como el ascenso al poder de nacionalismos reaccionarios en distintas partes del mundo y la persistencia de la guerra en conflictos bélicos como el de Rusia y Ucrania desatado en 2022 y el de Israel y Palestina en la Franja de Gaza reavivado en 2023.

³² Reflexiones como la que efectúa en torno a la identidad y la nación (García Linera, 2022, pp. 666-671), su lectura sobre el Estado –que retoma expresamente la definición de Estado de Durkheim– (García Linera, 2023, p. 172) y su entendimiento de las sublevaciones indígenas como “fuerza social general” empeñada en una “formación nacional autónoma de sociedad” (García Linera, 2015, pp. 60-61) entre otras, podrían enriquecerse por un cruce con el manuscrito de Mauss.

³³ Una hoja de ruta posible a partir de *La nación* puede encontrarse en la introducción crítica “Hacia un Mauss desconocido” (Callegaro, Ferreyra, Galeano, González, Neme Tauil y Ramos Mejía, 2023), incluida en la reciente traducción al español de *La nación* (Mauss, 2023).

Esperamos que estas reflexiones introductorias sobre la nación de Mauss sirvan como un aporte que despierte interés en su conceptualización sociológica del concepto, así como en los temas que su utilización puede permitir abordar.

Referencias bibliográficas

- Amin, Samir (1989). *El eurocentrismo. Crítica de una ideología*. México: Siglo XXI editores. Traducción: Rosa Kusminsky de Cendrero.
- Anderson, Benedict (2006). *Imagined Communities – Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. Verso.
- Aristóteles (1985). *Ética Nicomáquea. Ética Eudemia*. Madrid: Gredos. Traducción: Carlos García Gual.
- Aristóteles (1988). *Política*. Madrid: Gredos. Traducción: Manuela García Valdés.
- Ashcroft, Bill; Griffiths, Gareth y Tiffin, Helen (2008). *Post-colonial studies: The Key concepts*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Bauer, Otto (2020 [1907]). *La cuestión de las nacionalidades y la socialdemocracia*. Madrid: Akal. Traducción: Pedro Piedras Monroy.
- Besnard, Philip (1979). La formation de l'équipe de l'Année sociologique. *Revue française de sociologie*, 20(1), 7-31. <https://doi.org/10.2307/3321262>
- Bidart, Pierre (1997). Les sciences sociales face à la nation et au nationalisme. *Ethnologie française - nouvelle serie*, 27(3), 335-343. <https://www.jstor.org/stable/40989899>
- Bidart, Pierre (2003). De l'anthropologie de la nation et du nationalisme: limites et perspectives du débat en France. *Anthropologie et Sociétés*, 27(1), 185–204. <https://doi.org/10.7202/007008ar>
- Bourdieu, Pierre (2015). *Sobre el Estado - Cursos en el Collège de France (1989-1992)*. Buenos Aires: Anagrama. Traducción: Pilar González Rodríguez.
- Bresky, Luke (1997). Marcel Mauss's National Internationalism: An Approach to the Essai sur le don. *Paroles gelées*, 15(2), 43-53. <https://doi.org/10.5070/P7152003070>
- Brubaker, Rogers (2004). Marcel Mauss on Nationhood: Objectivism and its Limits. En Kovács, Mária M. y Lom, Petr (eds.). *Studies on Nationalism* (pp. 105-114). Budapest: Central European University Press.
- Busino, Giovanni (1996). Marcel Mauss, interprète d'un phénomène social total: le bolchevisme. *Revue européenne des sciences sociales*, 34(105), 75-91. <http://www.jstor.org/stable/40370963>
- Callegaro, Francesco (2014). Le sens de la nation. Marcel Mauss et le projet inachevé des modernes. *La Découverte | « Revue du MAUSS »*, 1(43), 337-356. <https://doi.org/10.3917/rdm.043.0337>
- Callegaro, Francesco (2021). The Gift of The Nation: Marcel Mauss and the intersocial turn of sociology. *Durkheimian Studies*, 25(1), 49-77. <https://doi.org/10.3167/ds.2021.250103>
- Campi, Alessandro (2006 [2004]). *Nación - Léxico de Política*. Buenos Aires: Nueva Visión. Traducción: Heber Cardoso.
- Colliot-Thélène, Catherine (2019). Postface. Les *Communautés* de Max Weber... : quelle actualité ?. En Weber, Max. *Les communautés* (pp. 265-289). Paris : éditions la découverte.
- Descombes, Vincent (1984). Pour elle un français doit mourir. *Revue européenne des sciences sociales. L'exploration de la modernité: La démarche de Louis Dumont*, 22(68), 67-93.

<http://www.jstor.org/stable/40370832>

- Descombes, Vincent (1989). *Philosophie par gros temps*. París: Les Éditions de Minuit.
- Descombes, Vincent (2009). L'équivoque du symbolique. *Revue du MAUSS*, 2(34), 438-466. <https://doi.org/10.3917/rdm.034.0438>
- Descombes, Vincent (2015). *El idioma de la identidad*. Buenos Aires: Eterna Cadencia. Traducción: Cecilia González.
- Donzelot, Jacques (2007). *La invención de lo social – Ensayo sobre la declinación de las pasiones políticas*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión. Traducción: Heber Cardoso.
- Durkheim, Émile (1975). *Textes, 3. Fonctions sociales et institutions*. París: Les Éditions de Minuit.
- Durkheim, Émile (1990 [1912]). *Les formes élémentaires de la vie religieuse: le système totémique en Australie*. Paris : PUF. Disponible en: <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k20761h/f5.image>.
- Durkheim, Émile (1991 [1893]). *De la division du travail social*. París: PUF. Disponible en : <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k207547/f7.image>
- Durkheim, Émile (2001). *Montesquieu y Rousseau. Precursores de la sociología*. Madrid: Miño y Dávila. Traducción: Rubén Sierra Mejía y Asociación Colombiana de Sociología.
- Durkheim, É. (2002 [1925]). *L'éducation morale*. París: Felix Alcan. Disponible en: <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k61058905.textelimage>.
- Durkheim, Émile (2010 [1970]). *La science sociale et l'action*. París: PUF.
- Durkheim, Émile (2012a). *El Estado y otros ensayos*. Buenos Aires: Eudeba. Traducción: Andrea Patricia Sosa Varrotti.
- Durkheim, Émile (2012b [1950]) *Leçons de sociologie*. París: PUF.
- Durkheim, Émile (2014a [1924]). *Sociologie et philosophie*. París: PUF.
- Durkheim, Émile (2014b [2011]). *Hobbes entre líneas*. Buenos Aires: Interzona. Traducción: Víctor Goldstein.
- Durkheim, Émile (2017 [1915]). *L'Allemagne au-dessus de tout*. París : éditions EHESS.
- Galeano, Juan Martín (2018). El concepto de "socialismo" desarrollado por Emile Durkheim en el período 1885-1899. *X Jornadas de Sociología de la UNLP*, 5 al 7 de diciembre de 2018, Ensenada, Argentina. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.11515/ev.11515.pdf
- Galeano, Juan Martín (2019). El concepto de "socialismo" de Marcel Mauss (1920-1924). *XIII Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <https://www.academica.org/000-023/21>
- Galeano, Juan Martín (2023). *Entre el Estado y la Nación: Durkheim, Mauss y la perspectiva sociológica sobre el Estado-Nación*. [Tesis de doctorado en Ciencias Sociales inédita] Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <https://repositorio.sociales.uba.ar/items/show/4163>.
- García Linera, Álvaro (2015). América (1991). En *La potencia plebeya: acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia* (pp. 53-67). Buenos Aires - México –

- España: Siglo XXI editores / Anthropos editorial. Disponible en: <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20100804084154/linera.pdf>
- García Linera, Álvaro (2022). "7. Identidad y nación" en Parodi, R. y Tzeiman A. (compiladores), *Para lxs que vendrán: crítica y revolución en el siglo XXI – Selección de entrevistas, artículos y conferencias (2020-2021)* (pp. 661-671). Buenos Aires: Universidad Nacional General Sarmiento y Ediciones Centro Cultural de la Cooperación. https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/libreria_cm_archivos/pdf_2747.pdf
- García Linera, Álvaro (2023). *La comunidad ilusoria – Una reflexión sobre el Estado, lo público, lo común, la protesta ciudadana y la esperanza en tiempos de incertidumbre mundial*. Buenos Aires: Penguin Random House Grupo Editorial Argentina.
- Gellner, Ernst (1983). *Nations and Nationalism*. Oxford: Blackwell Publishers.
- Greenfield, Liah (1993 [1992]). *Nationalism – Five Roads to Modernity*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Joas, Hans y Knöbl, Wolfgang (2013 [2008]). *War in Social Thought – Hobbes to the Present*. Princeton: Princeton University Press. Traducción al inglés: Alex Skinner.
- Kant, Immanuel (2012). *Sobre la paz perpetua*. Madrid: Akal. Traducción: Kimana Zulueta Fülcher.
- Karsenti, Bruno (2010). Une autre approche de la nation: Marcel Mauss. *Revue du MAUSS*, 2(36), 283-294. <https://doi.org/10.3917/rdm.036.0283>
- Karsenti, Bruno (2011 [1997]). *L'homme total. Sociologie, anthropologie et philosophie chez Marcel Mauss*. París: PUF.
- Karsenti, Bruno (2013a). *D'une philosophie à l'autre*. París: Gallimard.
- Karsenti, Bruno y Lemieux, Cyril (2017). *Socialisme et sociologie*. París: Éditions de l'École des hautes études en sciences sociales.
- Levi-Strauss, Claude (1979). Introducción a la obra de Marcel Mauss. En Mauss, Marcel. *Sociología y antropología* (pp. 13-42). Madrid: Tecnos.
- Mallard, Grégoire y Terrier, Jean (2021). Decolonising Durkheimian Conceptions of the International. Colonialism and Internationalism in the Durkheimian School during and after the Colonial Era. *Durkheimian Studies*, 25(1), 3-30.
- Mariátegui, Juan Carlos (2010). Lo nacional y lo exótico (1924). En *La tarea americana* (pp. 141-144). Buenos Aires: Prometeo.
- Mauss, Marcel (1979a). L'œuvre de Mauss par lui-même. *Revue française de sociologie*, 1 (20), 209-220. https://www.persee.fr/doc/rfsoc_0035-2969_1979_num_20_1_6680
- Mauss, Marcel (1979b [1950]). *Sociología y antropología*. Madrid: Tecnos. Traducción: Teresa Rubio de Martín-Retortillo.
- Mauss, Marcel (1985 [1968]). *Oeuvres 1. Les fonctions sociales du sacré*. París: Éditions Le minuit.
- Mauss, Marcel (1994 [1969]). *Oeuvres 3. Cohésion sociale et division de la sociologie*. París: Éditions Le minuit.
- Mauss, Marcel (1995 [1969]). *Oeuvres 2. Représentations collectives et diversité des*

- civilisations*. París: Editions Le minuit.
- Mauss, Marcel (1997). *Écrits politiques*. París: Fayard.
- Mauss, Marcel (2013a). *La nation ou le sens du social*. París: PUF.
- Mauss, Marcel (2013b) Le principe des nationalités. En *La nation ou le sens du social* (pp. 385-404). París: PUF.
- Mauss, Marcel (2023). *La nación o el sentido de lo social*. Rosario: Facultad Libre, 2023. Traducción: Ricardo Tomás Ferreyra, Juan Martín Galeano y Ricardo Neme Tautil.
- Mauss, Marcel (2017 [2009]). *Ensayo sobre el don – Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Buenos Aires: Katz. Traducción: Julia Bucci.
- Quijano, Aníbal (2019). *Ensayos en torno a la colonialidad del poder*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- Ramel, F (2004). Marcel Mauss et l'étude des relations internationales: un héritage oublié. *Sociologie et sociétés*, 36(2), 227-245. <https://doi.org/10.7202/011057ar>
- Renan, Ernst (2010 [1882]). *¿Qué es una nación?* Buenos Aires: Hydra. Traducción: Ana Kuschnir.
- Santiago, José (2015). *Siete lecciones de sociología de la religión y del nacionalismo*. Barcelona: Anthropos.
- Segato, Rita (2007). *La nación y sus otros: raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad*. Buenos Aires: Prometeo.
- Smith, Anthony (1983). Nationalism and Classical Social Theory. *The British Journal of Sociology*, 34(1), 19-38. <https://doi.org/10.2307/590606>
- Smith, Anthony. Historia nacional y voluntad popular: el legado de Ernst Renan. En Renan, E. (2010 [1882]). *¿Qué es una nación?* (pp. 9-27). Buenos Aires: Hydra. Traducción: Rosario González Sola.
- Schnapper, Dominique (2001). *La comunidad de los ciudadanos – Acerca de la idea moderna de nación*. Madrid: Alianza Editorial. Traducción: Mar Guerrero y Jorge Vigil
- Schnapper, Dominique (2017). Durkheim et la nation. *Association Revue internationale de philosophie*, 2(280), 201-221. <https://doi.org/10.3917/rip.280.0201>
- Stoicea-Deram, Ana-Luana (2006). Mauss et la sociologie française de la nation. *Durkheimian Studies*, 12(1), 119-133.
- Stedman-Jones, Susan (2001). *Durkheim Reconsidered*. Cambridge: Polity Press.
- Stedman-Jones, Susan (2021). Durkheim, The Action Française and The Question of Nationalism. *Durkheimian Studies*, 25(1), 31-48. <https://doi.org/10.3167/ds.2021.250102>
- Terrier, Jean (2011). *Visions of the Social: Society as a Political Project in France, 1750–1950*. Leiden y Boston: Brill.
- Terrier, Jean y Fournier, Marcel (2013). Presentation: *La nation: une expedition dans le domaine du normatif*. En Marcel Mauss, *La Nation ou le sens du social* (pp. 1-42). París: PUF.
- Thiesse, Anne Marie (2007). «La nation, une construction politique et culturelle », Propos recueillis par Romain Bertrand, Jacques Defrance, Louis Weber. *Savoir/Agir*, 2(2), 11-20.

<https://doi.org/10.3917/sava.002.0011>

Thiesse, Anne Marie (2014). Nations, internationalismes et mondialisation. *Romantisme*, 163, 15-27.

Vernik, Esteban (2011). La cuestión polaca. Acerca del nacionalismo imperialista de Max Weber. *Entramados y Perspectivas*, 1(1), 165-180. <https://doi.org/10.62174/eyp.26>

Vernik, Esteban (2016). Prefacio. En *La idea de nación* (pp. 9-16). Buenos Aires: Biblos.

Vibert, Stéphan (2004). La communauté est-elle l'espace du don?. *Revue du MAUSS*, 2(24), 353-374. <https://doi.org/10.3917/rdm.024.0353>

Weber, Max (1992 [1922]). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica. Traducción: José Medina Echavarría, Juan Roura Parella, Eugenio Imaz, Eduardo García Máynez y José Ferrater Mora.

Rodríguez Zuñiga, Luis (1975). Marcel Mauss y la nación como tipo social. *Revista española de la opinión pública*, (42), 55-80. <https://doi.org/10.2307/40182435>